

Quito, 20 de abril de 2009

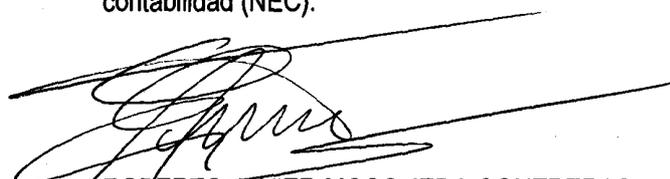
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONTINENTOUR S.A.**

He revisado el balance de situación financiera de la compañía CONTINENTOUR S.A. al 31 de diciembre del año 2008 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad principalmente de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión e interpretación sobre estos balances basados en la revisión de la cual han sido objeto.

La revisión se efectuó mediante las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, para obtener una certeza de los estados financieros y el margen de errores u omisiones que presente los mismos si fuera el caso.

Los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera consolidada de CONTINENTOUR S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA) y las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

  
ROBERTO JAVIER MOSQUERA CONTRERAS  
COMISARIO

